

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Limosna á los pobres de la parroquia de Santa Catalina, ayer mañana. Bueno.

Solemne funcion religiosa. Merced.

Cucaña y música por la tarde y música por la noche. Bien.

Reunion de los estudiantes en el circo, por la tarde, con mucho orden y prudencia. Bien también.

En el teatro, el «Tío Maroma», en su galera. Adelante.

Todo el dia, frio. Malo.

La sesion del ayuntamiento, por la tirantez en que han quedado algunos que han sido siempre amigos.

Las noticias de Mula, atroces. Al cerro aquel continúa amenazando las vidas de aquellos vecinos. Urge auxiliar al vecindario de Mula, porque, á la verdad, es terrible que se conozca el peligro y no se evite.

En el asunto de los estudiantes de esta ciudad, el gobernador interino Sr. Pelegrin, ha estado amable con los chicos. «Haced, con orden, lo que querais; pero no consentid que se mezclen con vosotros los que no sean estudiantes.» Esto les ha dicho el gobernador.

También es asunto del dia la llegada á esta de un señor coronel sub-inspector del cuerpo de la guardia civil, en comision delicada al servicio.

Total: que ayer hubo algun momento y que no encontramos el grupo de las noticias tan espigadas como otros dias.

Muy de mañana, tuvimos el gusto de tener en nuestra redaccion á un amigo que nos explicó lo que queria decir la frase «Gloria á Cayta», que no era una manifestacion meramente personal, sino un homenaje de respeto al prorogado en general.

También nos han ofrecido para publicacion, la protesta en el mismo sentido, que se redactó el domingo, y lleva ya unas cincuenta firmas de personas facultativas. Al gobernador interino, Sr. Pelegrin, tuvimos ocasion de saludarlo ayer en su despacho y nos recibió con mucha amabilidad.

Habiendonos hecho cargo del interesante y científico artículo que el «Profeta» dedica al asunto de la línea del ferro-carril de Lorca desde la estacion de Alcantarilla, en el artículo trascribe parte de la orden de 22 de Setiembre

último, no haciendo esta sino ratificar cuanto dijimos, manifestaremos que dos dias antes de aparecer dicho artículo de nuestro colega habíamos recibido correspondencias de Madrid, las cuales demuestran, con sentimiento nuestro, que existen grandes probabilidades de que no tenga efecto aquella disposicion, quizá anulada por otra nueva, en que se complazcan los deseos de la compañía concessionaria, quedando para más adelante y para plazo indefinido, la realizacion de los proyectos y propósitos de enlace en la ciudad de Murcia.

Lo que nos ha causado una agradable sorpresa es la noticia de que la línea está terminada entre Alcantarilla y Lorca y que la locomotora cruza ya las huertas de Librilla, Alhama y Totana, y su silbido se oye en el arrabal de Lorca, lo cual parece presagiar que la inauguracion se verificará en breve. Sea pronto y en buena hora, pues nuestro ánimo no es, ciertamente, el de suscitar obstáculos, sino el de hacer aclaraciones respecto de lo que debe cumplimentarse con arreglo á lo prescrito por la superioridad.

Aparte de esto, y siempre haciendo justicia, diremos que las cinco máquinas llegadas á Cartagena, con destino á esta línea, (dos de ellas ya en la estacion de Murcia), son de lo mejor que hay en su clase, á juicio de los inteligentes que las han examinado.

Un conservador, bastante caracterizado, nos dijo ayer: «En mi partido no pasa ni pasará nada.»

AYUNTAMIENTO.

Empezó la última sesion del pasado lunes con la lectura de la cariñosa carta del que será nuestro obispo, y terminó con una larga polémica más viva y acentuada de lo que era de esperar, sobre la cuestion de procedimientos contra los deudores por consumos. La sesion empezaría á las cuatro y terminó allá á las 9 de la noche.

La carta del obispo preconizado, dice así:

«Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de Murcia. Ilustrísimo señor: Me apresuro á poner en su conocimiento y en el del digno Ayuntamiento que V. S. preside en esa ciudad, que habiendo sido yo presentado por S. M. (q. D. g.) para la Iglesia y Obispo de Cartagena con residencia en Murcia, Su San-

tuidad el Papa Leon XIII (q. D. g.) se ha dignado preconizarme en el Consistorio secreto del dia 10 del corriente.

Intimamente ligado desde ese dia con esa hermosa ciudad, me complazco en manifestar á V. S. que además de considerarme muy honrado con que me haya cabido en suerte ocupar tan alto puesto en la Iglesia, lo estoy también por la nueva patria donde he de residir.

Confio mucho en que la Bondad Divina me sostendrá en el difícil cargo que me ha dado, y espero que, con su ayuda, podré hacer, como de corazón lo deseo, cuanto mis pobres fuerzas alcancen en bien de esa ciudad y toda la Diócesis.

Sírvase V. S. ofrecer mi respetuoso homenaje á todos y á cada uno de los señores de ese ilustre Ayuntamiento y aceptar la expresion de la más sincera consideracion, con la que me firmo, como su seguro servidor y capellan,

Q. B. S. M.,

TOMÁS BRYAN Y LIVERMORE.

Después de la lectura de esta carta acordó el ayuntamiento agradecer la atencion del Sr. Bryan, y ofrecerse á él, como corporacion y particularmente.

La ingrata cuestion de los consumos se planteó del modo siguiente.

Habiendo pedido los responsables al contrato de consumos de la Eralta, que no se les apremiase á ellos por el débito del partido, sino que se les prestase auxilio para que ellos cobrasen á los vecinos de dicho partido que eran los deudores; pasó esta peticion á informe de la comision especial de consumos.

Reuniose ésta, y la mayoría de la comision opinó que se les prestase dicho auxilio; pero la minoría, los Sres. Piqueras y Cayuela, de conformidad con los procedimientos seguidos con otros partidos, que habian sido sancionados por el ayuntamiento, opinó en sentido contrario; esto es, que abonasen desde luego los responsables y que despues se les auxiliase si ellos procedían contra los deudores del partido.

El Sr. Piqueras sostuvo el voto particular; el Sr. Riquelme el de la mayoría, y el ayuntamiento, también por mayoría, aceptó el dictamen de la comision, que tuvo tres votos en contra, los de los señores Cayuela, Azcoytia y Piqueras.

Los Sres. Riquelme y Piqueras

discutieron con bastante calor sus respectivas opiniones, llegando á decir el primero «que todo cuanto se habia hecho en consumos, desde el ministro hasta el último comisionado, era ilegal, pues hasta amenazas se habian empleado para hacer los conciertos en los partidos.»

Por estas palabras, podrán comprender nuestros lectores, cómo subió de punto el tono de la discusion.

El Sr. Piqueras, recordó que en casi todo lo hecho, en tal asunto, habia intervenido el Sr. Riquelme; éste defendió sus actos; el otro sus procedimientos ajustados á la ley. Resultando, que la corporacion se ha reaccionado un tanto, respecto de la severidad con que pedía antes que se hiciese justicia seca, queriendo ahora que se suavicen los procedimientos y que se curen los males sin aplicar mucho el hierro candente. De lo cual uos alegramos mucho.

Solamente que no estuvo muy explicita la corporacion en el acuerdo definitivo, aunque nos parece, que el alcalde, siguiendo los impulsos bondadosos del ayuntamiento, anunció que por ayer quitaría todos los comisionados de apremio.

También se trató de la empresa de consumos de la capital, con motivo de un escrito presentado por los responsables, que habiendo entregado 25000 pesetas, pedían que se les hiciese la liquidacion de lo que debían, en la forma que el ayuntamiento creyese conveniente. Creemos que esta peticion pasó á informe de la comision especial de consumos.

Mas de consumos: se acordó no rebajar la cuota de Aljucer; pasó á informe una peticion de embargados de Santonera, por débitos de lo mismo.

De otros asuntos:

Se acordó que cuando lo permitian los fondos se remitan á la Caja de Huérfanos de militares las 5000 pesetas que tenía concedidas la corporacion.

Que no hay crédito para uniforme á los verederos.

Que la comision de policia urbana informe la peticion de Concepcion Ferrandiz, á quien se le quiere privar del derecho ó servidumbre que tenía su casa número 3, calle de Victorio, de echar á la calle las aguas lluvias; cosa que en todo caso se debe favorecer, siendo las lluvias, para disminuir, cuanto se pueda, tanto depósito como hay en las casas.

Que la comision informe otra solicitud de vecinos de la Alboleja, sobre que no se les prive, con la obra nueva del Malecon, del paso á sus tierras.

Tambien se habló algo de las hierbas de Espinardo, pero no fué acuerdo definitivo.

LAS MADRES.

Copiamos del «Liberal»:

«Por qué la propaganda en favor de D. Alfonso fué tan grande y simpática entre el sexo bello? Porque era, tambien, la candidatura del sentimiento... Las mujeres decían: ¡Qué culpa tiene el pobre de que su madre haya gobernado mal el reino! Y viéndole casi niño y desterrado, se indignaban, se enternecían y acusaban de hombres sin corazón, de hombres injustos y tiránicos, á los hombres de la República.

La mujer, no juzga con el entendimiento; juzga con el sentimiento nada más: tradicionalmente monárquica porque aquí la monarquía ha sabido confundirse siempre con la religion, primer culto de la mujer, veía gobernada la España por hombres muy valientes, sábios ó elocuentísimos, mayores de edad y con muchísimas barbas. Esto no podría constituir uno de esos idilios que exaltan la fantasía de la mujer... Los hombres de la revolucion para ella hombres vulgares que habian ascendido y mejorado... ¿Cómo podian compararse con las víctimas augustas que suspiraban por la patria y por el trono perdido, en el destierro?

La restauracion fué, pues, acogida por las mujeres como obra suya. Y parecía natural que se obligasen y decidiesen á sostenerla.

En vano Castelar con su oratoria grandilocuente, con sus pinturas de amores paradísicos, con sus grandes jactancias poéticas tan deslumbradoras para la mujer, trató de convertirla á la República; Castelar tiene la admiracion particular de las damas; pero no tiene como Cánovas y Sagasta mujeres de partido.

El sentimiento, pues, había hecho entrar en la situacion á casi todas las mujeres que no tenían intereses personales en contra del alfonsismo.

Pero los sucesos de ésta semana han repercutido terriblemente en los hogares. Al corazón de la mujer, que antes que todo es madre, han llegado los gritos de pobres niños, perseguidos fieramente por hombres que blandían sables. Se les ha dicho que esos niños, por solo formar grupos en las calles, han sido acuchillados; han sido gravemente heridos; que habiéndose escondido algunos bajo las mesas, se les pinchada con las espadas para que salieran; que

entre los heridos ó golpeados hay mujeres, ancianos, y hasta infantes tiernísimos.... Y las mujeres, al oír esto, apretado el corazón, llenos de lágrimas los ojos, han execrado terriblemente á los guardias y al gobierno.

No es cuestion política, pues; es cuestion de sentimiento, la que pone hoy enfrente del gobierno á las mujeres de Madrid y de España.

El Gobierno no debió olvidar que la mujer, á quien lo debió todo, toda es pasion; y que quien tanto debe á las madres, no debe de acuchillar á los hijos.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Noviembre.

Los estudiantes de la Universidad se han reunido esta mañana en el Paraninfo, donde les han dirigido la palabra los profesores.

El Sr. Comas, que fué el primero que dirigió la palabra á los alumnos, habló de la siguiente manera.

Los profesores—dijo—han contraído el compromiso, no de ahora, sino de siempre, de mantener el orden dentro de la Universidad; ellos se han bastado siempre para esto y ellos defenderán vuestro derecho contra todo género de atropellos.

¿Teneis confianza en nosotros, ó no la teneis? (Voces: Sí... sí...)

Ya se yo, que vosotros no sois capaces de abrigar esas desconfianzas. (No... no...) Veinte años llevo explicando en esta casa, y siempre mis queridos discípulos han respondido á mis llamamientos y á mis consejos...

Después ya no se pudo oír lo que decía el Sr. Comas; sus últimas palabras acompañadas por el llanto fueron seguidas de los aplausos y vivas de los estudiantes; el Sr. Comas visiblemente emocionado, avanzó hácia los estudiantes agitando los brazos y levantando la voz para dejarse oír, y de pronto se vió que caía sobre la mesa accidentado.

Inmediatamente se agolparon profesores y estudiantes alrededor del Sr. Comas para auxiliarle.

El aspecto que presentaba San Carlos, era bullicioso aunque tranquilo.

Algunos estudiantes se agrupaban á leer el bando universitario del rector, comentándolo de una manera algo viva.

Junto á la firma háse escrito un calificativo de subido color.

Los alrededores de este centro de enseñanza están como en días ordinarios, habiendo recobrado su aspecto tranquilo. En toda la longitud de la calle de Atocha no se vé un sólo agente de orden público, y en el Prado y paseo del Botánico ni una sola pareja de la guardia civil.

—Repíte hoy «El Imparcial», con buenas y hábiles palabras, que

en el ánimo del gobierno están perdidos los Sres. Villaverde y Oliver, y que pronto dejarán sus cargos.

A las tres de la tarde seguían entrando catedráticos en casa del Sr. Comas, á firmar el recurso de alzada.

Créese lo firmarán 50 ó 60 profesores, quizá más; bastantes de ellos conservadores.

El Sr. Comas, á esta hora, seguía mejor.

—Dice «El Correo»:

«Un portero de Fomento, cuyo nombre no recuerda «El Globo», fué conducido ayer al hospital, porque un guardia de orden público le saltó un ojo con el puño de su sable.

Tal se van poniendo las cosas, que el día ménos pensado los agentes de orden público le pegan al mismo ministro de Fomento.

Por haber sido estudiante.»

—Ayer quedaron en libertad todos los jóvenes detenidos en estos últimos días con motivo de las manifestaciones de los estudiantes.

—Terminado el conflicto con los estudiantes.

—Por el ministerio de la Guerra se había autorizado á los alumnos de la Academia militar de Toledo para que se trasladen á sus casas, pues pronto será sometida la poblacion al rigor de las precauciones sanitarias.

* *

En la sesion que esta tarde ha celebrado el ayuntamiento, se aprobó por unanimidad una proposicion elogiando la conducta del teniente alcalde Sr. Arredondo en los sucesos escolares. Esta proposicion que no es sino una censura para el gobernador, ha sido muy bien recibida en los círculos políticos.

—Segun despachos oficiales, en Toledo han ocurrido hoy: una invasion en la ciudad, una en el hospital de San Juan de Dios y una defuncion de casos anteriores.

—«El Globo» y «El Imparcial» han sido denunciados nuevamente hoy: el artículo de fondo de este último, que es el denunciado, se atribuye al Sr. Martos.

—En los círculos políticos se asegura que el Consejo de Ministros que se verificará el jueves presidido por el rey, tendrá mucha importancia política y que en él se admitirán las dimisiones á los Sres. Villaverde y Oliver.

Corren rumores de crisis parcial, asegurándose que los ministros de Gobernacion y de Fomento, están en completa disidencia sobre los sucesos escolares y la conducta de las autoridades.

—Mañana se publicará una circular en la «Gaceta», sobre la salud pública en Toledo, cuya capital quedará acordonada.

* *

Alcance de última hora:

Ha llegado hoy á Aranjuez una seccion de húsares procedente de Toledo, de los cuales dos se han sentido atacados de enfermedad sospechosa. El alcalde de dicho pueblo ha ordenado se acampen en las afueras de la poblacion.

Agencia Madrileña.

NOTICIAS LOCALES.

Tres individuos del partido liberal conservador de esta capital, han ingresado en el partido fusionista ó sagastino. Tal hecho se ha celebrado con un almuerzo en la fonda Universal, al que han concurrido los dichos tres señores y algunos fusionistas de los más caracterizados.

Francisco Lucas Ferrer (a) Murrante, del partido de San Benito, agradecería mucho á quien supiera del paradero de su hijo Juan Pedro, de 10 años de edad, que hace un mes se fugó de su casa, que le facilitase la noticia.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro amigo D. Mariano Lisson Ferrari, al que deseamos una pronta mejoría, mientras acompañamos á su familia en tan grave quebranto.

El divertido sainete del Tío Maroma, gustó muchísimo á los que asistieron anoche y anteanoche al teatro de Romea, que hicieron repetir algunos números. El cuadro final resultó bonito y bien presentado.

Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de esta Administracion de Propiedades é Impuestos, D. José María Tarín, en reemplazo de D. Rodolfo Carles, que ha sido trasladado á Oviedo.

El Alcalde de Mula participa, que en la próxima pasada noche se han desprendido otros tres grandes riscos del cerro situado al Norte de dicha poblacion, sin haber ocasionado desgracias personales, pero la inquietud de los habitantes de casas inmediatas al referido cerro, ha aumentado considerablemente. Con este motivo, la mencionada autoridad, pide al Gobierno de S. M. y á la Diputacion provincial 5.000 pesetas que se necesitan para los gastos de destruccion de los muchos peñascos, cuyo desprendimiento es inminente.

Ha llegado a esta capital el señor Coronel Sub-inspector del 15.º tercio de la guardia civil con el objeto de practicar ciertas diligencias en averiguacion de los hechos que se denunciaron en el periódico «El Liberal» del 7 del corriente y que afectan al jefe de la guardia civil de esta provincia.

Hemos sido citados á declarar los directores de los periódicos locales.

El cerero Sr. Madrigal y amigos de su tertulia animaron ayer la

de Santa Catalina, con la Cruz de la Misericordia que llevaron una cucaña que pusieron. La mañana repartieron á los pobres una buena limosna en dinero.

En el expediente de la rectificación deslinde de las servidumbres marítimas y abrevaderos del término de Ricote, por providencia de este corriente, se ha acordado que en virtud de la petición de D. Antonio Monje, visitador de ganaderías, y, por tanto, que el Alcalde de Ricote le abone las dietas de diligencias, y que de conformidad con lo propuesto por el distrito fiscal, se deja sin efecto el mencionado deslinde en la parte que se refiere al establecimiento de verbenas y abrevaderos en los montes de Estado.

Anteayer tarde y por agentes de orden público, fueron conducidos al hospital Vicente Sanchez, situado en la oreja derecha, y Juan Guillen, lesionada en la cara, y otras lesiones se las han inferido al momento en la calle del Portillo de Verónicas.

Para el día 2 del próximo Diciembre se citará á Juntamento extraordinario á todos los interesados en los heredamientos de Beniuel, Siconnay, Zeneta Parras y Carrión, con objeto de tratar y resolver lo conveniente para restablecer los riegos de los citados heredamientos.

Se ha manifestado por la Alcaldía al Sr. Gobernador civil la necesidad de que el jefe de la Guardia civil facilite una pareja de dicho instituto para auxiliar al comisionado D. Pio Viñolas.

El jefe del Batallón Reserva mandará á los individuos pertenecientes á la reserva se presenten á dar la revista anual de ordenanza hasta el 15 del mes de Diciembre próximo.

Por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una estufa ó estufa para la sala de sesiones por estar dicha sala demasiado fría.

Se ha oficiado á los Alcaldes de Villanueva, Mazarrón, Alhete y Ojós, para que en el término de 8 días ingresen directamente en la caja de fondos de primera enseñanza lo que falta para cubrir el segundo trimestre del año económico corriente.

Han sido nombrados provisoriamente por el Sr. Gobernador, presidente de la Junta de Instrucción pública, á propuesta del Señor Inspector de primera enseñanza, maestros enterinos de las Escuelas de Lorca y Jañuelas, Antonio Soler Martínez y Don Juan Gil y Lasheras.

Ayer ingresaron en la caja de primera enseñanza, Cotillas el primer trimestre del año actual, y

Mula, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceutí, Lorquí, Molina y Pliego el segundo trimestre del mismo.

El jurado calificador de las composiciones musicales que se han presentado al certamen de la sociedad Belluga, compuesto de los profesores Sres. D. Manuel Fernandez Caballero, D. Ruperto Chapí y D. Leopoldo Martín, director de la Real banda de Alabarderos, ha emitido dictamen, concediendo un solo accesit á la fantasía sobre motivos de la ópera «El Barbero de Sevilla», cuyo lema es «El Cisne de Pesaro».—Dicha obra la tiene en estudio la banda de la Misericordia, para tocarla en el acto de la sesión del 8 de Diciembre próximo, en el Instituto provincial.

Dice «El Diario de Lorca»: «Los estudiantes del colegio de la Purísima, en unión de algunos otros matriculados en diferentes institutos y universidades, piensan—según se nos dice—unir su protesta á la de los demás centros de enseñanza, por los sucesos de la Santa Isabel.

A este efecto firmaron el documento en que consignan el disgusto con que han visto la conducta observada con sus compañeros de la universidad central, el cual entregarán oportunamente al Alcalde.»

Dice «El Eco de Cartagena»: Ayer tarde á las cuatro y media, se verificó en el Teatro-Circo, la anunciada ascension aereostática del Capitan Martinez y otra persona.

El globo que subió sin dificultad alguna, descendió cerca del sitio destinado en el puerto á las cuarentenas de los buques. Los aeronautas se dieron el gran chapuzón y fueron recogidos por un bote que á los pocos instantes se acercó al sitio donde habian caído.

El globo que solo se vació en parte, quedó flotando sobre la mar, siendo remolcado por varias lanchas hasta el muelle alto, donde fué cargado en un carro.

Una multitud inmensa presenció desde el muelle de Alfonso XII y desde las varias alturas de la población, el referido espectáculo.»

Nuestro corresponsal de Madrid, nos dice que estos dias pasados nos ha puesto varios telegramas sobre los sucesos escolares. Lo suponíamos; pero no los hemos recibido.

Las obras nuevas recibidas en la Joya Literaria, Platería, 44, son las siguientes:

L. Coria.—«Angel caído», novela con un prólogo de J. Octavio Picon, 10 reales.

Guttman.—Patología del simpático, 13.

Somoza.—Jovellanos, nuevos datos para su biografía, 30.

Llanos.—Lengua viperina, 8.

Dandet.—Safo, costumbre de París, 14.

Cuentos de Bocacho, 4 reales.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Pico Adan y Compañía» y «La Familia del Tio Maroma»

PERDIDA.—La persona que perdiera el jueves un bulto que parece de dos mantas, puede presentarse en esta imprenta y se le dará razon de la persona que las ha encontrado, la que, pagando este anuncio y dando las señas debidamente, las entregará. 2—1

OTRA.—El domingo en la noche se extravió un ajustador sortija de oro, desde el teatro, calle de Santa Teresa, a la de San Nicolás 38; a la persona que lo presente se le gratificará.

En la Posada del Malecón, está de parada Nicolas Moriel y Sanchez, instructor de perros, que ya tiene enseñados algunos en esta capital, además enseña a todos los animales que se quiera, como ratas y monos. Pasara a domicilio avisando en la dicha posada. 3—1

D. Eduaruo Ronchel y Ortiz, profesor de primera enseñanza, que dirige la escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús y Maria, en la calle de Marengo, núm. 10, bajo la inspeccion de los PP. Misioneros, tiene ya abierta la escuela de niños, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, en el mismo local, donde se dará enseñanza elemental y superior completa, habiendo además una clase especial para los que deseen dedicarse al estudio de la música.

Este colegio dispone de un fámulo de la mayor confianza, el que acompañara a los alumnos á sus casas. Los honorarios convencionales. 2--2

Un caballero solo, sin hijos ni más familia que unos cuantos sirvientes, necesita para el gobierno y direccion de su casa, una mujer cuya educacion, antecedentes y edad, impriman en todos la respetabilidad conveniente para tal cargo. Para informarse de detalles, véase á D. José Carrasco, portero mayor del ayuntamiento. 2--2

Para ausentarse de esta ciudad, vende su dueño varios efectos que sirven para dorar, platear, nikelar, latonizar, y operar en los demás metales. De 11 á 1 de la tarde, Posada del Telégrafo.

PERDIDA.—El domingo último en la tarde, se perdieron, desde el camino que hay frente a la Torre de la Marquesa hasta salir al de Churra, unos quevedos con armadura dorada y un cordón de seda negro. Se suplica al que los hubiese encontrado, los entregue en la casa núm. 10 de la calle de la Acequia, donde además de darle las gracias, se le abonará el hallazgo.

†

NOVENO ANIVERSARIO.

D.^a **Cármen Palarea**
Y MARIN,
DE HORTE.

Falleció el día 27 de Noviembre de 1875.

R. I. P.

En sufragio del alma de dicha difunta, mañana 27, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, con misas de media en media hora, hasta la una, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol.

Su esposo, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

EL SEÑOR
DON GREGORIO SANCHEZ VALERA,
Comandante graduado, condecorado con las cruces de Isabel la Católica, Mérito Militar, Roja y otras varias,
Ha fallecido en Extremadura, el 14 del actual.

Su esposa é hijos y demás familia, al participar á sus amigos tan triste noticia, les suplican se sirvan encomendarlo á Dios y asistir a la misa que esta mañana á las 9 se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolas de esta ciudad, en sufragio de su alma, por lo que les dan gracias anticipadas.

R. I. P.

Zapatillas Suizas

Las hay en el acreditado Bazar de la Puxuarina, desde 6 reales en adelante, impenetrables al frío. 15—1

AUMENTO DEL APETITO.—Este es el primer efecto que se nota al tomar el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (Masina, nuez vómica, hierro calcio). Constituye uno de los mejores preparados feruginosos por su tolerancia. Murcia, Medina, farmacéutico. 15—9

ACADEMIA
de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illan
Plaza de Cetina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandro ob. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Santa Clara.

En la primera por D. Diego Manzanera, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Seiquer y su hija D.^a Dolores, misas de media en media hora.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

VINO DE MESA, superior de Valdepeñas. Para satisfacer a sus muchos parroquianos ha traído el expendedor 100 arrobas del tinto limpio a 9 cuartos cuartillo, y 500 botellas del superior a 4 reales una.

También hay dulce añejo, para señoras, el cuartillo a 10 cuartos.

Anís del Mono, puro y sin mezcla, 4 REALES CUARTILLO.

La garantía que se da es devolver el dinero al que compra y no quede satisfecho.

Visítad mi establecimiento y no equivocarse. Plaza de San Pedro, frente a la esquina de la iglesia, junto a la tienda de la viuda de D. Salvador Soriano. En la entrada hay una bola azul. Preguntad por Antonio Martínez. 20—14

ESTABLECIMIENTO

DE

Enrique Vives,
FRENERIA, 25.

Cera pura garantizada a 9 reales libra.

Licores de todas clases, Anís del Pavo Real, Jerez y Manzanilla.

Pastas para sopa.

Freneria, 25. 20 16

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACADEMIA PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,

y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica a la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones a precios módicos.

Clases particulares a precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina a la calle de las Almenas.

Dietarios Y AGENDAS

DE BUFETE En la librería

de José Ramirez, Platería, 21 y 23, hay un completo surtido en este artículo, en clases de reciente novedad, para el próximo año 1885.



SIN SUCURSAL

Gran especialidad para limpiar y quitar manchas en toda clase de prendas, tanto de señoras, como de caballeros y niños; ropas de militares y entorchados, mantillas, blusas, terciopelos, pañuelos, alfombras y guantes.

Se blanquea a nuevo toda clase de cortinas y transparentes al estilo de Nancy.

Val de San Antolin, 60. 15 14

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Grau conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos a su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Múrcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension a Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 24 el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre el vapor

ANTONIO

LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Venezuela

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lambinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irargorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.